



EN EL CENTRO EDUCACIONAL e INSTITUTO POLITÉCNICO
PROFESOR GUILLERMO GONZÁLEZ HEINRICH
NOS CUIDAMOS

Protocolos
Retorno Seguro
Clases Presenciales
2021



PROTOCOLO	PÁGINA
Frente a sospecha de sintomatología por coronavirus	6
Ante Casos Confirmados de Covid-19	8
Acciones posteriores para reforzar el cuidado y prevención	10
De Ingreso al Colegio	11
Sugerencias para el Traslado	12
De Salida del Colegio	13
Sala de clases	15
Recreos	17
Sala de Enfermería	18
Uso de baño	19
Lavado de Manos	20
Higienización con AlcoholGel	22
Uso Correcto de la Mascarilla	23
En Portería	24
Atención de Público en caso Excepcional	25
Uso Comedor Junaeb	26
Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes del centro educativo en el contexto de pandemia covid-19	28
• Procedimiento de limpieza y desinfección de superficie personal.	29
• EPP (Elementos de Protección Personal)	31
• Manejo de Residuos	32
• Esquema y Periodicidad de Limpieza de Espacios	33



De acuerdo a lo requerido por las autoridades competentes y considerando la importancia que tiene la interacción social para nuestros niños, niñas y jóvenes, la comunidad educativa del colegio Profesor Guillermo González Heinrich ha realizado un Plan de Retorno a Clases Presenciales con una serie de protocolos los cuales deben ser conocidos y respetados por todos los miembros de la comunidad educativa.

Estos protocolos fueron confeccionados de acuerdo a los lineamientos y exigencias emanadas tanto del Ministerio de Educación como el Ministerio de Salud.

El retorno a clases presenciales permitirá:

- Acortar la brecha de aprendizaje, cuidando aquellos estudiantes que no cuenten con una conexión a clases virtuales o una baja conexión
- Restablecer los lazos afectivos entre los distintos actores de la comunidad educativa.
- Favorecer la integridad de la formación de los estudiantes en sintonía con nuestro colegio
- Contener socioemocionalmente a los estudiantes y docentes. Entregar tranquilidad, especialmente a los niños(as) y jóvenes, en la lógica de retomar la vida.
- Brindar a nuestros estudiantes un espacio seguro y amigable, diseñado para ellos.



¡Bienvenidos!

En esta escuela nos cuidamos entre todos

Estudiantes

Aprendamos cuidándonos y sigamos estos sencillos pasos



Los detalles sobre procedimientos están disponibles en el Protocolo de limpieza y desinfección en establecimientos educacionales, en sigamosaprendiendo.mineduc.cl



¡Bienvenidos!

En esta escuela nos cuidamos entre todos

Apoderados

Aprendamos cuidándonos y sigamos estos sencillos pasos

<p>Toma la temperatura a tus hijos de manera frecuente</p> 	<p>Si tus hijos tienen algún síntoma no los mandes al colegio</p> 	
<p>Preocúpate de que tus hijos se laven las manos antes de salir de la casa</p> 	<p>Asegúrate de que tus hijos salgan de casa con mascarilla y la usen correctamente en todo el trayecto</p> 	<p>Asegúrate de que tus hijos se laven las manos y la cara al volver del colegio</p> 
<p>Preocúpate de que las mascarillas de tus hijos sean lavadas diariamente</p> 	<p>Refuerza hábitos de higiene y prevención en casa</p> 	<p>Conoce las rutinas y medidas sanitarias del colegio</p> 

Los detalles sobre procedimientos están disponibles en el Protocolo de limpieza y desinfección en establecimientos educacionales, en sigamosaprendiendo.mineduc.cl



Protocolo Frente a sospecha de sintomatología por coronavirus

En el caso de que se detecte dentro del Colegio algún miembro de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, asistentes de la educación) que presente fiebre u otros síntomas de infección respiratoria se procederá según el Protocolo N°2 del Ministerio de Educación:

- **La encargada de enfermería, deberá informar inmediatamente al servicio de salud más cercano al colegio** (para que envíe a persona encargada del protocolo COVID y/o Autoridad Sanitaria Regional, quienes evaluarán el caso para determinar si corresponde o no a un caso sospechoso. Simultáneamente, en caso de que sea estudiante, Inspectoría General se contactará con el apoderado para que se acerque al colegio. Ahora bien, si es docente y/o asistente de la educación, Dirección se contactará con algún familiar.
- Hasta la llegada de la persona encargada del protocolo COVID del servicio de salud y/o Autoridad Sanitaria Regional, **se llevará a la persona a una sala especial destinada al efecto que permita mantenerse aislado del contacto con otras, cuidando su integridad física y emocional.**
- Si la persona encargada del protocolo COVID del servicio de salud y/o Autoridad Sanitaria Regional determina que **no corresponde a un caso sospechoso**, se podrán retomar las actividades habituales y regulares en el establecimiento educacional.
- Si la persona encargada del protocolo COVID del servicio de salud y/o Autoridad Sanitaria Regional determina que, **sí corresponde a un caso sospechoso**, la Directora del Colegio otorgará las facilidades y colaborará con las acciones de prevención y control impartidas por la persona encargada del protocolo COVID del servicio de salud y/o Autoridad Sanitaria Regional, que incluye identificación, seguimiento y monitoreo de contactos, medidas de control ambiental, entre otros. En caso de requerir, las personas que tuvieron contacto directo con la persona contagiada, deberá



realizar la cuarentena respectiva. Si fuera en un curso deberán tomarse las mismas medidas.

- En el caso de la persona sospechosa y confirmada, todo contacto o derivación deberá ser no presencial, pudiéndose realizar por teléfono, mensajería, mail WhatsApp u otros.
- Mantener seguimiento y control de reposos/cuarentenas preventivas de personas que estuvieron en contacto con la persona sospechosa de contagio y/o tienen confirmación diagnóstica por parte de la autoridad de salud.
- Se deben mantener los datos actualizados de los funcionarios y de los estudiantes, tanto de manera digital como impresa.
- Tener una ficha personal con información relevante de cada funcionario (enfermedades de base, medicamentos que ingiere, alergias, sistema de salud, seguros de salud, familiar de contacto, etc.)
- Contar con registro de estudiantes con enfermedades crónicas. Apoderados deberán presentar los certificados médicos en convivencia escolar (hasta un mes de iniciado el año escolar de manera presencial)

CONTACTO RED SALUD

INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	FONO
CESFAM Consultorio Salvador Bustos	Av. Grecia 4369, Ñuñoa	223793036
SAPU Centro Urgencia Ñuñoa	Juan Moya Morales 1320, Ñuñoa	232516500
Centro de salud familiar Rosita Renard	Las Encinas 2801, Ñuñoa	232454810
Hospital del Salvador	Av. Salvador 364, Providencia	22575 4000
MINSAL	----	6003607777



- **En caso de sospecha de un funcionario**, se contactará con: Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) Ramón Carnicer 185, Providencia. fono 22685 3333

Protocolo Ante Casos Confirmados de Covid-19

Caso confirmado es:

Aquel en que un trabajador(a) y/o estudiante que se consideraba caso sospechoso resulta positivo en la prueba específica COVID-19 (PCR).

Procedimiento:

- En caso que el colegio tome conocimiento de que un trabajador o estudiante se le haya confirmado su diagnóstico positivo, se aplicarán las disposiciones establecidas por el Ministerio de Salud y de Educación, en el sentido de que el trabajador(a) y/o estudiante debe cumplir con las instrucciones del MINSAL recibidas al confirmarle su contagio COVID-19.
- Es recomendable que desde el colegio también se llame a “salud responde” para validar el caso positivo, tome conocimiento y mantenga contacto y seguimiento al trabajador(a) y/o estudiante. De esta manera se mantendrá informada y tranquila a la comunidad educativa.
- El equipo Directivo debe determinar en lo inmediato las medidas que se aplicaran en el colegio, según instrucciones del Ministerio de Salud y de Educación (espacios de trabajo o Aprendizajes de manera Presencial, Remoto o Híbrido)
- Se debe realizar un listado de personas que tuvieron contacto estrecho con el trabajador y/o estudiante con diagnóstico confirmado. Lo anterior, mediante un análisis de trazabilidad, que considere la revisión de personas en contactos o lugares (oficinas, salas, laboratorios, bodegas, etc.) en donde el afectado o afectada realiza sus funciones habitualmente, para esto es importante la declaración del trabajador(a) y/o estudiante.



EN EL CENTRO EDUCACIONAL e INSTITUTO POLITÉCNICO
PROFESOR GUILLERMO GONZÁLEZ HEINRICH
NOS CUIDAMOS

Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).	NO	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.
Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)	Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.	El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días. En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc.; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.
Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

La Secretaría Regional Ministerial de Educación entregará a cada establecimiento un contacto del Ministerio de Salud que actuará como punto focal ante contingencias y consultas.



Acciones posteriores para reforzar el cuidado y prevención

- Realizar en grupos pequeños, reuniones destinadas a reforzar las medidas preventivas (trabajadores y estudiantes) para COVID-19.
- Activar protocolo de apoyo a trabajadores por parte de las áreas para acompañamiento y orientación, respecto del lugar de trabajo.
- Realizar todas las acciones que determine la autoridad en caso de constituirse en el colegio.
- Identificar el área de influencia directa (lugar físico, centro de trabajo, salas, espacio físico donde el trabajador y/o estudiante confirmado desempeñaba sus funciones y/o actividades al momento de presentar los síntomas propios de COVID-19 y su posterior confirmación).
- Delimitar y prohibir el acceso a dicha área para los efectos de reforzar la limpieza y desinfección inmediata, incluyendo áreas comunes y evaluar la suspensión de actividades.
- Suspender las actividades en el sector delimitado previamente y proceder con medidas de limpieza y desinfección (mantener registros respectivos sobre las rutinas aplicadas).
- Identificar accesorios, equipos y herramientas de uso del o la estudiante y/o trabajador(a) confirmado, para aislar y desinfectar.
- Aplicar de inmediato el protocolo de limpieza y desinfección de ambientes COVID-19, publicado por el colegio y/o complementar con el del Ministerio de Educación.
- Todas las labores de limpieza y desinfección del área de influencia directa deben ser efectuadas por el personal definido por el colegio, quien debe portar con los elementos de protección personal adecuados al riesgo inherente a la actividad, procurando al menos proveer de trajes desechables tipo Tyvek o pechera desechable, guantes desechables y/o reutilizables para labores de aseo de manga larga, mascarillas, careta facial con pantalla. Cada trabajador debe hacerse cargo responsablemente de todos estos implementos en cuanto a su uso y mantención en un lugar seguro, habilitado para ello, fuera del alcance de los estudiantes u otros



miembros de la comunidad.

Protocolo de Ingreso al Colegio

- Como medio de prevención de contagios, no se permite el ingreso de apoderados o apoderadas.
- Los y las estudiantes podrán ingresar por la Avenida José Pedro Alessandri 352.
- Todos los estudiantes y quienes ingresen al establecimiento deben utilizar mascarillas que cubra nariz y boca.
- Alumnos y funcionarios con temperatura **inferior a 37,8° C** ingresan al establecimiento.
- Alumnos con temperatura superior a lo indicado por MINSAL (37,8° C es considerado temperatura alta) deben esperar en **Sala Especial**, se aplicará el protocolo frente a sospecha de sintomatología por COVID-19.
- En caso de no poder contactar al apoderado el o los estudiantes deberán esperar en Sala de Especial, sin poder ingresar a la sala de clases o deambular por dependencias del establecimiento. Además, se procederá a controlar la temperatura de estos casos cada cierto período por **la Encargada de Enfermería** y registrarlo en una **ficha de atención**.
- Una vez que se tome la temperatura, el o la estudiante deberá pasar por el pediluvio y luego limpiarse las manos con alcohol gel.
- Los estudiantes ingresaran por el portón principal. Accederán por el costado de la casona. El piso estará demarcado. Deberán ingresar de inmediato a su sala de clases, evitando deambular, correr o jugar por los pasillos. Será labor de cada inspector de piso cautelar que la medida se haga efectiva.
- Los docentes deberán ingresar 10 minutos antes que los estudiantes a la sala de clases.
- Cada estudiante deberá llevar en su mochila una mascarilla de recambio y alcohol gel de uso personal.



HORARIO	JORNADA MAÑANA
08:00 HRS	3EROS y 4TOS MEDIOS JEC
08:30 HRS	DE SEXTO A 1ERO MEDIO

HORARIO	JORNADA TARDE
13:30 HRS	4TOS MEDIOS
14:00 HRS	2DOS MEDIOS

Sugerencias para el Traslado

- Antes de salir de la casa, tomar la temperatura de todos los integrantes de la familia.
- Portar en la mochila lo justo y necesario para las clases. Evitar llevar elementos que puedan estar contaminados o contaminarse.
- La Colación portarla en un contenedor personal.
- Una vez consumida la colación, los desechos deben ser depositados en el basurero destinado para ello.
- Si se ha estado en contacto con alguna persona contagiada con Covid-19, se deberá realizar cuarentena, y permanecer en el hogar. Además, avisar al colegio a Inspectoría General.
- Usar mascarilla en todo momento de traslado.
- Al llegar al colegio todos los estudiantes deben tomarse la temperatura, higienizar las manos con alcohol gel y limpiar los pies en el pediluvio de entrada.



Protocolo Salida del Colegio

- Los estudiantes de la jornada de la mañana, saldrán por el portón de Juan Enrique Concha y en la jornada de la tarde, saldrán por la puerta principal de Av. José Pedro Alessandri, en horarios diferidos para evitar aglomeraciones.
- La salida desde la sala de clases será en orden, con la instrucción del profesor(a) que se encuentre en ella, saliendo primero los estudiantes que están sentados(as) adelante y así sucesivamente hasta llegar a los o las de más atrás, siempre respetando la distancia física de al menos un metro. Acompañándolos hasta la puerta de salida.
- La circulación hacia la salida será por los lugares que están demarcados en los pasillos y/o accesos del colegio.
- Los asistentes de la educación apoyarán la salida de clases para evitar que los estudiantes deambulen por dependencias del colegio.

Para los estudiantes que son retirados por sus apoderados durante la jornada escolar

- Deberán realizarlo por la puerta principal.
- En portería deben informar al funcionario, el cual se contacta a inspección para solicitar al estudiante.
- Un personal de inspección ubicará al estudiante y lo llevará a portería
- Apoderado debe firmar libro de salida.
- Se solicita a los padres y/o apoderados en lo posible no retirar a los estudiantes durante la jornada escolar, puesto que los horarios son reducidos e intermitentes.



Para los estudiantes que son retirados por sus apoderados al término de la jornada escolar

- En la jornada de la mañana deben realizarlo por el sector de Juan Enrique Concha y en la tarde por la puerta principal de Av. José Pedro Alessandri.
- En caso que los estudiantes no sean retirados en el horario asignado para cada nivel, deberán esperar en el patio central manteniendo el distanciamiento físico. Los apoderados que retiren a sus estudiantes después del horario, deberán informar en inspectoría, manteniendo un rango prudente de tiempo de espera máximo 15 minutos.



Protocolo Sala de Clases

- Todas las personas deberán usar la mascarilla en todo momento, tanto funcionarios como estudiantes.
- Las salas de clase deberán permanecer con puertas y ventanas abiertas, para favorecer la ventilación.
- Las salas de clase contarán con los bancos distribuidos de la manera indicada por la autoridad sanitaria, guardando la distancia social correspondiente.
- El Docente debe estar 10 minutos antes del ingreso de los estudiantes.
- El ingreso a la sala será de una persona a la vez. Se irán sentando desde atrás hacia adelante, manteniendo ese lugar durante toda la jornada.
- Los estudiantes deberán limpiar sus manos con alcohol gel.
- Cada vez que termine la jornada de clases, se realizará la higienización de la sala.
- No se podrá realizar libre desplazamiento por la sala. El Docente permanecerá en el espacio cercano a la pizarra y no se podrán realizar trabajos grupales.
- Los permisos de salida de la sala serán muy restringidos. Si un estudiante requiere salir de emergencia deberá ser acompañado o supervisado por un inspector de piso, quien será avisado por el docente a cargo.
- Cada estudiante llevará sus útiles escolares, los que no podrán ser compartidos.
- Cada estudiante llevará su colación.
- Existirá un basurero que no podrá ser manipulado por los estudiantes, éste sólo podrá ser movido por personal de aseo del colegio.



- Al salir a recreo, deben hacerlo en forma ordenada según el flujo de circulación y siguiendo instrucción del profesor/a quien, además, debe tener presente y solicitar a su curso el uso obligatorio de mascarillas, rutinas de higiene (lavado de manos), respetar los espacios y el distanciamiento físico social.
- **Al término de cada recreo**, los estudiantes deben lavar sus manos antes de ingresar a la sala de clases y/o usar el alcohol gel para asegurar la desinfección de las manos.
- **Al finalizar la jornada del curso**, el Docente acompaña a los estudiantes al portón de salida siguiendo las indicaciones de inspección por el distanciamiento físico.



Protocolo Recreos

- Durante el espacio de los recreos, se realizará ventilación de las salas de clases, por lo que nadie podrá permanecer en su interior.
- La salida a recreo se realizará según las indicaciones del Docente.
- Se deberá permanecer en el recreo en el tiempo establecido para ello, para la correcta ventilación de la sala.
- No se podrán llevar a cabo juegos grupales que impliquen contacto o intercambio de objetos.
- Durante el recreo habrá personal del establecimiento circulando, cuidando la distancia entre estudiantes y que se cumplan las medidas de prevención e higiene.
- Durante el recreo, funcionarios y estudiantes deberán permanecer con su mascarilla.
- Al ingresar a la sala de clases, deberán hacerlo según las indicaciones del Docente a cargo, aplicarse alcohol gel y/o higienizar sus manos.



Protocolo Sala de Enfermería

- Aforo máximo sala Primeros Auxilios: 2 personas.
- La Enfermera utilizará elementos de protección (mascarilla, guantes, escudo facial) para brindar una atención segura a estudiantes y trabajador.
- Todo o toda estudiante y trabajador(a) que consulte debe hacer uso mascarilla de acuerdo al Protocolo.
- Todo o toda estudiante o trabajador(a) que consulte debe realizar lavado de manos o higienización con alcohol gel al ingreso de la Enfermería. Si las manos se encuentran visiblemente sucias deberá realizar lavado de manos con agua y jabón por al menos 30 segundos según técnica recomendada.
- Se controlará temperatura a su ingreso. Si ésta es superior a 37,8°C y presenta algún síntoma respiratorio será trasladado a la sala especial Covid-19 por el adulto correspondiente.
- Todo o toda estudiante que presente fiebre mayor o igual a 37,8°C, deberá ser retirado a la brevedad posible por su apoderado para evaluación médica.
- Después de cada atención se realizará sanitización de camilla y elementos que hayan estado en contacto con él o la estudiante. La Sala de Primeros Auxilios y baño respectivo serán aseados, ventilados y desinfectados en la mitad de la jornada y al finalizar ésta.
- Ante la sospecha de estudiante con sintomatología sugerente de Covid-19 durante la jornada escolar, el Docente y/o Funcionario acompañará al estudiante fuera de la sala y se pondrá en contacto con el/la asistente enfermería correspondiente quién controlará temperatura, si ésta es mayor o igual a 37,8°C se avisará el apoderado.



Protocolo Uso de Baños

Baños para receso: baños ubicados en patio central, patio industrial, para los alumnos con movilidad reducida y para los funcionarios.

- Cada baño contará con los artefactos demarcados que se pueden usar y cuáles no.
- Durante recreos. Un Auxiliar (del mismo sexo) permanecerá fuera del baño ubicado en patio para supervisar el buen uso de los recursos dispuestos.
- Solo podrán ingresar según aforo indicado a la entrada del servicio higiénico. El resto debe tomar distanciamiento físico en la demarcación al ingresar al baño.
- Al salir del baño, los estudiantes deben lavarse las manos con los elementos de higiene correspondiente.



Protocolo Lavado de Manos

- ♦ El lavado de manos debe ser frecuente o en su defecto el uso de alcohol gel antes de cualquier actividad, tales como: comenzar la jornada, antes comer, ir al baño, tocar los ojos, nariz y/o boca, ponerse mascarilla u otro elemento de protección personal.
- ♦ Como así mismo el lavado de manos debe ser frecuente o en su defecto el uso de alcohol gel después de toda acción, como: ir al baño, toser, estornudar, limpiarse la nariz, comer, manipulación de mascarilla usada, tocar superficies probablemente contaminadas como manillas, barandas, artefactos, interruptores, etc.
- ♦ **Procedimiento de Lavado de manos:**
 1. Subir las mangas a la altura del codo.
 2. Abrir la llave
 3. Mojar las manos y muñecas.
 4. Si se puede, procurar cerrar la llave.
 5. Aplicar jabón del dispensador.
 6. Jabonar ambas manos hasta 4 dedos sobre el pliegue de la muñeca.
 7. Friccionar las manos produciendo abundante espuma, primero las palmas, luego el dorso, poner énfasis en los espacios interdigitales, las uñas, el pulgar, la yema de los dedos y al final las muñecas.
 8. Abrir la llave y enjuagar con abundante agua eliminando todo el jabón.
 9. Secar manos y muñecas.
 10. Cerrar la llave



CON AGUA Y JABÓN

⌚ Duración de este procedimiento: 40-60 segundos

0  <p>Mójase las manos con agua.</p>	1  <p>Deposita en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.</p>	2  <p>Frótase las palmas de las manos entre sí.</p>
3  <p>Frótase la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrecruzando los dedos y viceversa.</p>	4  <p>Frótase las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrecruzados.</p>	5  <p>Frótase el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, separándose los dedos.</p>
6  <p>Frótase con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrayéndolo con la palma de la mano derecha y viceversa.</p>	7  <p>Frótase la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.</p>	8  <p>Enjuáguese las manos con agua.</p>
9  <p>Sequese con una toalla desechable.</p>	10  <p>Sírvese de la toalla para cerrar el grifo.</p>	11  <p>Sus manos son seguras.</p>

Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19



Protocolo Higienización con Alcohol Gel

- ♦ **Procedimiento para higienización de manos con alcohol gel**

Se recomienda que sea en un tiempo entre 20 a 30 segundos cuando no se tenga agua y jabón disponible. Solo debe realizarse con las manos visiblemente limpias y requerirá lavado de manos después de cuatro higienizaciones consecutivas.

1. Palmas: frotar las palmas de las manos entre sí.
2. Dorso de las manos: frotar la palma de la mano contra el dorso de la otra mano entrelazando los dedos y viceversa.
3. Espacios interdigitales: frotar los dedos entrelazados.
4. Nudillos: frotar el dorso de los dedos contra la palma de la otra mano y viceversa.
5. Dedos pulgares: frotar ambos pulgares con movimientos de rotación.
6. Uñas: frote la punta de los dedos sobre la palma contraria con movimientos de rotación y viceversa.
7. Una vez que las manos están secas, están seguras.



Uso Correcto de la Mascarilla

CÓMO
SÍ

HAY QUE LLEVAR LA MASCARILLA

 <p>Lavarse las manos antes y después de usarla</p>	 <p>Se coge, se coloca y se quita por las gomas</p>	 <p>No toques la parte delantera</p>	 <p>Se pone debajo de los ojos y hasta debajo de la barbilla</p>
 <p>Aprieta los cordales y el puente de la nariz para ajustarla</p>	 <p>Ponla y quítala dentro de casa</p>	 <p>Cambiarla o lavarla tras uso diario o si está mojada</p>	 <p>Sigue respetando las normas de seguridad</p>

Fuentes: WHO y CDC



Protocolo de Portería

- La portería funcionará en los horarios establecidos: entre las 07:30 y las 18:00 hrs.
- No se podrán dejar materiales en este lugar para entregar a los estudiantes o ser intercambiados con otro apoderado o funcionario(a).
- Si a un/a estudiante se le requiere entregar algún artículo de extrema necesidad, el portero se debe contactar a inspección para ir a buscar al o la estudiante a la sala para que lo reciba de manos de su apoderado.
- No habrá atención de apoderados en forma presencial, sólo se harán en forma telemática. Excepto a las personas que con previa coordinación hayan establecido algún encuentro con personas de la administración, recaudación u otro estamento, quienes la llevarán a la sala de entrevista.
- En portería habrá elementos de sanitización para las necesidades emergentes.



Protocolo Atención de Público en caso Excepcional

Frente a la asistencia de cualquier persona externa al colegio se debe tener en cuenta:

- Las citaciones de los padres y/o apoderados será solo en caso de emergencia. Se considerará estado excepcional: problemas graves de convivencia escolar, de asistencia o de rendimiento escolar, y a las personas que con previa coordinación hayan establecido algún encuentro con personas de la administración, recaudación u otro estamento.
- Es muy importante la puntualidad debido al aforo en el establecimiento. Por lo mismo se otorgará una espera máxima de 10 minutos, posteriormente se cancelará la citación.
- La citación de apoderado, no considera acompañante, para respetar el aforo del establecimiento.
- Toda visita debe asistir con lápiz personal, mascarilla y mantener la distancia físico social.
- En portería se tomará la temperatura. Si presenta más de 37,8°C no podrá ingresar.
- Toda persona que asista a entrevista deberá ser registrada en el libro de portería.
- Las visitas no podrán deambular por las dependencias del colegio.
- El encargado de portería deberá comunicarse con el estamento que citó para dar aviso de la visita y dirigirla al lugar de atención.
- Todas las personas que fueron citadas o visitas emergentes, serán registradas en el libro control de visitas. En caso de ser COVID-19 positivo podremos realizar la trazabilidad y gestionar el protocolo respectivo.
- El límite de vistas diarias será controlado. En secretaría se llevará un control. Cada Estamento deberá avisar en secretaría de la citación, con la finalidad de no agrupar personas en el establecimiento.



- Se habilitará una sala de atención, la cual debe estar con ventilación y sanitizada, y cada vez que sea utilizada se debe sanitizar.
- El funcionario que realizó la entrevista debe dirigir al entrevistado a la portería.

Protocolo Uso Comedor Junaeb

- Se habilitará un espacio anexo al recinto de casino para aumentar los cubículos de atención
- El horario de entrega será en turnos cada 1 hora, entre las 12:30 y 14:30 horas.
- Se organizarán 6 turnos de atención, cada estudiante tendrá un tiempo de 40 minutos para el consumo de sus alimentos.
- Habrá 20 minutos entre cada turno de estudiantes para la sanitización de mesones y bancas.

EL PERSONAL:

- El personal manipulador deberá cumplir con todos los protocolos para la manipulación de alimentos y los protocolos Covid correspondientes, higienizar calzado al entrar al recinto, uso permanente de mascarilla, lavado frecuente de manos.
- Higienizar recinto cocina y mesón de entrega y recepción de bandejas
- Todos los alimentos y cubiertos deben ser entregados en cada bandeja (el alumno no debe sacar la fruta o el servicio)
- La encargada PAE debe permanecer en el recinto y velar por el cumplimiento de protocolos y turnos.
- El personal de aseo apoyará con la higienización y limpieza permanente de los espacios de consumo de alimentos.

LOS ALUMNOS:

- Antes de ir al comedor debe lavar sus manos.
- Respetar su turno y esperar en el lugar indicado su atención manteniendo la distancia indicada (1 metro entre cada estudiante)



- Usar permanentemente mascarilla, sólo la debe retirar para el momento del consumo de alimentos.
- Antes de entrar debe higienizar su calzado
- Antes de retirar su bandeja debe aplicar alcohol gel en sus manos y ubicarse en un lugar indicado, recién en ese momento puede retirar su mascarilla y guárdala en un lugar seguro, mientras consume sus alimentos.
- Una vez terminado el consumo de sus alimentos se pondrá la mascarilla y entregará su bandeja en el espacio para ello destinado.
- Está prohibido el intercambio de bandejas, utensilios o alimentos.

PERSONAL Y ALUMNOS QUE TRAEN ALIMENTOS DESDE EL HOGAR:

- Higienizar las manos antes de ir al comedor
- Esperar el turno de entrada al comedor en la zona demarcada conservando la distancia indicada.
- Utilizar en todo momento mascarilla, sólo podrá retirarla al momento de consumir los alimentos
- Higienizar calzado en la entrada al recinto y aplicar alcohol gel en las manos
- Utilizar el espacio indicado para el consumo de alimentos.
- Esperar su turno en la zona indicada para el uso del microondas.
- Higienizar mesa donde manipulará sus contenedores
- Aplicarse alcohol gel antes de usar el microondas y antes de retirar los alimentos de él.
- Retirar las pertenencias antes de dirigirse a la mesa.
- Al terminar retirar sus pertenencias de la mesa y tirar los desechos al contenedor respectivo.
- Respetar el tiempo de permanencia en el recinto. Turnos cada 40 minutos para dejar tiempo de higienización de mesas.



Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes del centro educativo en el contexto de pandemia covid-19

El coronavirus se transmite en la mayoría de los casos, a través de gotas respiratorias y transmisión por contacto directo,

Actualmente se desconoce con exactitud el tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad en el medio ambiente el virus que produce la enfermedad COVID-19. Según los estudios que evalúan la estabilidad ambiental, se estima que el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV) sobrevive algunas horas o días en el medio ambiente y el coronavirus relacionado con el Medio ambiente (MERS-CoV) más de 48 hrs a una temperatura promedio de (20°C) en diferentes superficies.

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes que se sabe que son efectivos contra los coronavirus (Por ejemplo: cloro - cloro gel - jabón – productos de limpieza en general).

Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados con el virus que produce la enfermedad COVID-19.

Este protocolo se basa en el conocimiento actual sobre el virus que produce la enfermedad COVID-19 y la evidencia proveniente de estudios, además, información del protocolo de limpieza enviado por el MINEDUC y MINSAL.



Objetivo:

Proporcionar orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de espacios usados por estudiantes y trabajadores (as) en el que su lugar de estudio y/o trabajo respectivamente.

La finalidad de este instructivo es de asegurar que los trabajadores del centro educativo adopten las mejores prácticas referente a la protección personal y cuidado del resto de la comunidad.

Alcance

El presente instructivo se aplica a todos los trabajadores, estudiantes, familias y comunidad educativa en general.

Procedimiento de limpieza y desinfección de superficie personal

- Previo a efectuar la desinfección, se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficie, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- Una vez realizado el proceso de limpieza, se debe llevar a cabo la desinfección **de superficies ya limpias**: con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipocloritos de sodio (cloro) y amonio cuaternario.
- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal. limpieza y de los miembros de la comunidad.



- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- La limpieza de manos deberá ser constante siempre que manipule cualquier objeto con grado de contaminación o que hubiera sido manipulado por varias personas. Será primordial el uso de alcohol gel mayor al 70% y de guantes de látex u otro que evite contacto directo.
- Ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.

EPP (Elementos de Protección Personal)

El equipo de protección personal solo debe considerarse luego de la aplicación de la jerarquía de controles, tales como la eliminación, aislamiento y si la minimización de riesgo no diera resultado. En este caso cuando se realicen labores de limpieza y desinfección el uso de EPP será obligatorio, se considerará también en los casos que funcionarios del centro educativo tengan algún contacto con personas externas al establecimiento cuando deban entregar materiales o realizar otra actividad. Los posibles EPP son:

- Mascarillas desechables o en su caso reutilizable lavable, para labores de limpieza, cuando se realiza actividades con personas externas u otro.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).



- Traje reutilizable y/o desechables tipo Tyvek para el personal de aseo.
- Pechera desechable o reutilizable en caso de realizar labores de limpieza y desinfección.

La limpieza y desinfección se debe realizar utilizando el elemento de protección personal arriba descrito, el cual debe ponerse y quitarse de manera correcta.

En el caso de utilizar EPP reutilizables, estos deben desinfectarse utilizando los productos señalados anteriormente.

Para el adecuado retiro de los EPP, se debe realizar evitando tocar con las manos desnudas la cara externa contaminada de guantes, pechera o máscara en caso de utilizar y considerando la siguiente secuencia de retiro:

- Retirar pechera (en caso de ser necesario) y guantes simultáneamente.
- Retirar mascarilla
- Realizar higiene de manos.

Manejo de Residuos

Se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos municipal, asegurándose de **disponer de doble bolsa plástica resistente**, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.

En el caso de existir otros residuos derivados del proceso de desinfección, tales como residuos infecciosos o peligrosos, estos se deben eliminar conforme a la reglamentación vigente para estos tipos de residuos: D.S. N° 6/2009 del MINSAL,



Esquema y Periodicidad de Limpieza de Espacios

LUGAR	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
SALAS	7 veces al día. La última desinfección profunda	Auxiliar de aseo
TALLERES Y LABORATORIOS	Después de cada hora utilizada. Aseo profundo al término de la jornada.	Auxiliar de aseo
OFICINAS	1 vez al día	Auxiliar de aseo
ESPACIOS COMUNES	2 veces al día	Auxiliar de aseo
BAÑOS	Después de cada recreo La última desinfección profunda	Auxiliar de aseo
SALA ENFERMERÍA	Después de cada atención. La última desinfección profunda al término de la jornada	Encargada y Auxiliar de aseo
SALA DE ESPERA CASOS SOSPECHOSO COVID-19	Cada vez que sea utilizada	Auxiliar de aseo